

## COMUNICADO DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES PARTICIPANTES EN EUCOCO 2012, 37ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE COORDINACIÓN Y SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO SAHARAUI

**Sevilla, 4 de febrero de 2012**

Las organizaciones sindicales firmantes de la presente declaración, participantes en la 37ª Conferencia de Coordinación y Solidaridad con el Pueblo Saharaui, reunida en la ciudad de Sevilla, España, los días 3, 4 y 5 de febrero de 2012, hacemos pública nuestra posición y denuncia ante la situación en el Sahara Occidental.

Las organizaciones sindicales presentes acompañan desde hace muchos años la difícil situación del pueblo saharauí a través de múltiples presencias, visitas y misiones sindicales y humanitarias a los territorios ocupados y a los campamentos de refugiados. Iniciativas que han permitido constatar la flagrante ilegalidad de la ocupación marroquí, así como las consecuencias dramáticas de esta ocupación en las condiciones de vida, trabajo y salud de la población saharauí.

### **Por todo lo anterior, los sindicatos firmantes:**

- 1) Condenamos enérgicamente el secuestro en los campamentos de los refugiados saharauis de los tres cooperantes europeos, Ainhoa Fernández y Enric Gonyalons del estado español, y Rosella Urru de Italia, que supone un ataque al pueblo saharauí y a la solidaridad internacional y exigimos su inmediata liberación.
- 2) Condenamos enérgicamente el asesinato de Said Dambar que un año después de su muerte continúa en la morgue por la negativa del gobierno marroquí a facilitar la autopsia que podría demostrar que fue asesinado por las fuerzas de ocupación marroquíes.
- 3) Manifestamos nuestro apoyo y solidaridad con los trabajadores saharauis y denunciemos la política marroquí de discriminación hacia los mismos en los territorios ocupados (contra los despidos, igualdad y no discriminación en el trabajo, todas las libertades sindicales, incluido el derecho a la huelga, derecho a la jubilación, etc.).
- 4) Manifestamos nuestro apoyo y solidaridad con los ex-trabajadores de Fos Bou-Craa y sus justas demandas y reivindicaciones, lucha en la que vienen siendo acompañados por las organizaciones sindicales saharauis.
- 5) Nos solidarizamos con la justa lucha del Pueblo Saharaui por sus derechos sociales y políticos, su libertad y autodeterminación, y apoyamos la intifada pacífica que vienen llevando a cabo en la defensa de los mismos.
- 6) Condenamos la actuación del Reino de Marruecos y sus fuerzas de ocupación, que responden con la represión y la fuerza a las manifestaciones pacíficas del Pueblo Saharaui.
- 7) Exigimos la liberación de todos los presos y las presas políticos en las cárceles marroquíes, así como el poner fin a la práctica de las desapariciones forzadas de militantes saharauis.
- 8) Exigimos que las autoridades marroquíes abran las fronteras de los territorios ocupados para permitir la libre entrada y circulación de todos los sindicalistas, periodistas, observadores y organizaciones internacionales, para que puedan tomar contacto directo con una realidad aún desconocida para muchos, especialmente la violación de los más elementales derechos humanos.
- 9) Denunciamos la complicidad de los gobiernos europeos por su inhibición ante el gobierno marroquí que se niega a aplicar las resoluciones de Naciones Unidas. Denunciamos especialmente el veto de Francia en el Consejo de Seguridad de la ONU.

- 10) Exigimos al Gobierno Español que asuma sus responsabilidades, derivadas de la legislación internacional al ser la potencia administradora del Sahara Occidental en este proceso de descolonización inconclusa, y que exija al Reino de Marruecos el cese de las hostilidades contra la población saharai, el cumplimiento de la legalidad internacional y de las Resoluciones de Naciones Unidas.
- 11) Exigimos a la Unión Europea que cese en la consideración como socio preferente al Reino de Marruecos, y que condicione cualquier tipo de acuerdo a la observancia de los derechos humanos y al cumplimiento de las resoluciones de la ONU y que no se renueven ni firmen acuerdos comerciales (pesqueros y agrícolas) con el reino de Marruecos que suponen la expoliación de los recursos naturales del Sahara Occidental a cuya población únicamente pertenecen.
- 12) Exigimos que la misión de Naciones Unidas para el Sáhara Occidental (MINURSO) asuma entre sus funciones la vigilancia del respeto a los derechos humanos en todo el territorio del Sahara Occidental.
- 13) Exigimos de las Naciones Unidas la puesta en práctica inmediata de las medidas necesarias para que el Pueblo Saharaui pueda expresarse en el referéndum de autodeterminación bloqueado por Marruecos.

#### **ACORDAMOS Y NOS COMPROMETEMOS:**

- 1) A continuar fomentando el envío de delegaciones sindicales a los territorios ocupados.
- 2) A proponer la realización de la “6ª Conferencia Sindical de Solidaridad con los trabajadores y trabajadoras Saharais”, en los campamentos de refugiados simultáneamente a los trabajos del próximo congreso de UGTSARIO.
- 3) A favorecer la presencia de la organización sindical UGTSARIO en las Conferencias y Congresos sindicales nacionales e internacionales y buscar una mayor sensibilización e implicación de la Confederación Sindical Internacional (CSI) y la Confederación Europea de Sindicatos (CES) en la defensa de las reivindicaciones relacionadas con el Sahara Occidental.
- 4) A fomentar la visibilidad de la causa saharai en nuestras organizaciones, entre nuestros afiliados y afiliadas, y en nuestras sociedades, contribuyendo a la difusión de materiales.
- 5) A trabajar por organizar una reunión con representantes de los diferentes grupos del Parlamento Europeo para realizar una iniciativa de solidaridad y apoyo al Pueblo Saharaui, que incluya el rechazo a los acuerdos comerciales, de pesca o agrícolas, con Marruecos sobre territorios o aguas ocupados ilegalmente y comprometa a la Unión Europea en el conflicto del Sahara y el respeto a las Resoluciones de Naciones Unidas.
- 6) A continuar trabajando en las reclamaciones de los derechos generados por los trabajadores y las trabajadoras en las empresas españolas durante el período de la colonia.

Sevilla, 4 de febrero de 2012

#### Organizaciones sindicales que suscribimos esta declaración:

**UGTSARIO.** Sahara Occidental  
**CGIL.** Italia  
**CCOO.** Estado Español  
**UGT.** Estado Español  
**Confederación Intersindical.** Estado Español.  
**CGT.** Francia  
**CGTP-Intersindical.** Portugal  
**CIG.** Galicia

